

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 32065001-072-18

"SUMINISTRO DE PLACAS VEHICULARES Y CALCOMANÍAS 2019 PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 5 de octubre de 2018**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **32065001-072-18**, correspondiente al "**Suministro de placas vehiculares y calcomanías 2019 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California**".

El **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Nacional no. 32065001-072-18**, correspondiente al "**Suministro de placas vehiculares y**

calcomanías 2019 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California".

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el **resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas** de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL									
<p>LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">No cumple</p> <p>Para el paquete único debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación pública nacional, así como lo derivado de la junta de aclaraciones de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>El licitante presenta en su propuesta técnica ANEXO 1 especificaciones técnicas de los bienes <u>diferentes</u> a las establecidas en el PUNTO 3.1 de la sección II de las bases de licitación y la respuesta a la pregunta 2 del licitante Troqueles de México S.A. de C.V. de la junta de aclaraciones celebrada el día 24 de septiembre de 2018; incumpliendo con lo establecido en el inciso A) del PUNTO 8.1 de la sección II de las bases de licitación y la junta de aclaraciones celebrada el día 24 de septiembre del presente (respuesta a la pregunta 2 del licitante Troqueles de México S.A. de C.V.) . Siendo estas las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="594 1591 1458 1923"> <thead> <tr> <th colspan="3">Especificaciones técnicas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="594 1591 789 1793">Paquete único</td> <td data-bbox="789 1591 1133 1793">Requeridas en el punto 3.1 de las bases de licitación y respuesta a pregunta 2 del licitante TROQUELES DE MEXICO S.A. DE C.V. de la junta de aclaraciones</td> <td data-bbox="1133 1591 1458 1793">Según propuesta técnica anexo 1 del licitante LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="594 1793 789 1923">Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.</td> <td data-bbox="789 1793 1133 1923">Características específicas del diseño de placas Punto 7. En el recuadro central de la placa debe llevar el código de la Entidad Federativa (02),</td> <td data-bbox="1133 1793 1458 1923">Características específicas del diseño de placas Punto 7. En el recuadro central de la placa debe llevar el código de la entidad federativa (02),</td> </tr> </tbody> </table>	Especificaciones técnicas			Paquete único	Requeridas en el punto 3.1 de las bases de licitación y respuesta a pregunta 2 del licitante TROQUELES DE MEXICO S.A. DE C.V. de la junta de aclaraciones	Según propuesta técnica anexo 1 del licitante LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Características específicas del diseño de placas Punto 7. En el recuadro central de la placa debe llevar el código de la Entidad Federativa (02),	Características específicas del diseño de placas Punto 7. En el recuadro central de la placa debe llevar el código de la entidad federativa (02),
Especificaciones técnicas										
Paquete único	Requeridas en el punto 3.1 de las bases de licitación y respuesta a pregunta 2 del licitante TROQUELES DE MEXICO S.A. DE C.V. de la junta de aclaraciones	Según propuesta técnica anexo 1 del licitante LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.								
Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Características específicas del diseño de placas Punto 7. En el recuadro central de la placa debe llevar el código de la Entidad Federativa (02),	Características específicas del diseño de placas Punto 7. En el recuadro central de la placa debe llevar el código de la entidad federativa (02),								

	<table border="1" data-bbox="597 111 1458 428"> <tr> <td data-bbox="597 111 792 428"></td> <td data-bbox="792 111 1133 428"> <p>seguido del nombre de ésta (Baja California México) con tipo de letra Frutiger Bold Italic 24 puntos, en color blanco con medidas de <u>97.344 mm x 9.271 mm</u>; y debajo de éste el nombre del tipo de servicio con tipo de letra Frutiger Italic regular 16 puntos, también en color blanco, con medida de <u>10.23 mm</u> de altura</p> </td> <td data-bbox="1133 111 1458 428"> <p>seguido del nombre de ésta (BAJA CALIFORNIA MÉXICO) con tipo de letra frutiger bold italic 24 puntos, en color blanco con medidas de <u>97.344 mm x 10.23 mm</u>; y debajo de éste el nombre del tipo de servicio con tipo de letra frutiger italic regular 16 puntos, también en color blanco, con medida de <u>9.271 mm</u> de altura.</p> </td> </tr> </table> <p>Así mismo el licitante presenta muestras físicas con código QR el cual contiene vigencia 2020, Incumpliendo con lo establecido en el inciso H del PUNTO 8.1 de la sección II de las bases de licitación y la respuesta a la pregunta 5 del licitante Troquelados e impresos, S.A. DE C.V. de la junta de aclaraciones celebrada el día 24 de septiembre de 2018 en la cual se indica que la vigencia será como lo establece la NOM-001-SCT-2016, en el numeral 5.1.4.5 (2019-2021).</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos, 3.1, 4.2, 8.1 inciso A, 20.1 y 26 de las Bases de licitación así como lo establecido en la junta de aclaraciones, se desecha su propuesta para el paquete único</p>		<p>seguido del nombre de ésta (Baja California México) con tipo de letra Frutiger Bold Italic 24 puntos, en color blanco con medidas de <u>97.344 mm x 9.271 mm</u>; y debajo de éste el nombre del tipo de servicio con tipo de letra Frutiger Italic regular 16 puntos, también en color blanco, con medida de <u>10.23 mm</u> de altura</p>	<p>seguido del nombre de ésta (BAJA CALIFORNIA MÉXICO) con tipo de letra frutiger bold italic 24 puntos, en color blanco con medidas de <u>97.344 mm x 10.23 mm</u>; y debajo de éste el nombre del tipo de servicio con tipo de letra frutiger italic regular 16 puntos, también en color blanco, con medida de <u>9.271 mm</u> de altura.</p>
	<p>seguido del nombre de ésta (Baja California México) con tipo de letra Frutiger Bold Italic 24 puntos, en color blanco con medidas de <u>97.344 mm x 9.271 mm</u>; y debajo de éste el nombre del tipo de servicio con tipo de letra Frutiger Italic regular 16 puntos, también en color blanco, con medida de <u>10.23 mm</u> de altura</p>	<p>seguido del nombre de ésta (BAJA CALIFORNIA MÉXICO) con tipo de letra frutiger bold italic 24 puntos, en color blanco con medidas de <u>97.344 mm x 10.23 mm</u>; y debajo de éste el nombre del tipo de servicio con tipo de letra frutiger italic regular 16 puntos, también en color blanco, con medida de <u>9.271 mm</u> de altura.</p>		
<p>TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para el paquete único debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Nacional, así como lo derivado de la junta de aclaraciones.</p>			
<p>TROQUELES DE MEXICO S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">No cumple</p> <p>Para el paquete único debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación pública nacional, así como lo derivado de la junta de aclaraciones de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>El licitante presenta muestras físicas y <u>escrito en el que notifica</u> que Troqueles de México S. A. de C.V. <u>se encuentra imposibilitado de cumplir con el requisito del certificado de calidad (dictamen)</u> emitido por el CENTRO DE INVESTIGACIONES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, omitiendo presentar dicho dictamen; incumpliendo con lo requerido en el inciso H del punto 8.1 de la sección II de las bases de licitación.</p>			

	Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos, 3.1, 4.2, 8.1 inciso H, 20.1 y 26 de las Bases de licitación así como lo establecido en la junta de aclaraciones, se desecha su propuesta para el paquete único
--	--

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-072-18.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del Licitante: **TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.** Para el **paquete único**; cumple con los requisitos solicitados en Bases de Licitación, por tal motivo se **acepta su propuesta**.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por los licitantes: **LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.** para el **paquete único**; **TROQUELES DE MEXICO S.A. DE C.V.** para el **paquete único**; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta para dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Nacional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto de las propuestas, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.	<p align="center">MONTO DIARIO DE \$2'863,736.00 M.N No incluye I.V.A. a trasladar</p>

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-072-18.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00 horas del día 9 de octubre de 2018** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Nacional no. 32065001-072-18**, correspondiente al **"Suministro de placas vehiculares y calcomanías 2019 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California"** quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



RUTILO PÉREZ FLORES

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

RAMON BALCAZAR PIMENTEL

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL ESTADO



"ORGANO REQUIRENTE"

VERÓNICA NUÑEZ HERNANDEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



"OFICIALÍA MAYOR"

DENISSE GONZÁLEZ GÓMEZ

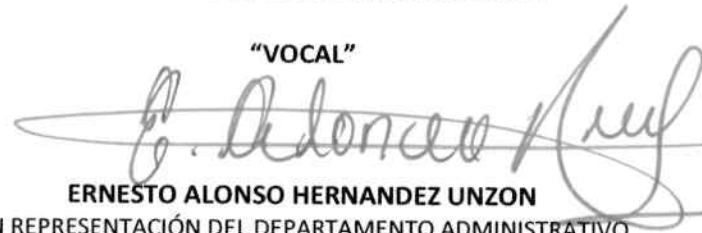
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR



"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO



LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
TROQUILLOS S.A. DE C.V.	MARCELO ESCOBEDO DIAZ	[Handwritten Signature]
TROQUILLOS S.A. DE C.V.	ROBERTO VAZQUEZ	[Handwritten Signature]